

## «CAMINOS DE TEMERARIA LEJANÍA». EL IMPACTO QUE LA EMIGRACIÓN PRODUJO EN LA RELIGIOSIDAD ZAMORANA A COMIENZOS DEL SIGLO XX\*

*«Paths of reckless distance». the impact that  
emigration had in the religious life of the population  
of Zamora in the early twentieth century*

Miguel Ángel HERNÁNDEZ FUENTES  
*Universidad de Salamanca (USAL)*  
miguelangelhernandez@usal.es

Fecha recepción: 21/10/2016; Revisión: 13/06/2017; Aceptación: 04/07/2017

RESUMEN: Entre la segunda mitad del siglo XIX y primeros años del XX muchos europeos abandonaron sus países de origen con destino a América en un movimiento poblacional que afectó a muchas entidades locales. Diversos estudios han profundizado en los factores económicos y sociales producidos por la emigración. En este artículo pretendemos ofrecer la influencia que este fenómeno demográfico tuvo en la religiosidad y en la moralidad de la población de una provincia como Zamora a comienzos del siglo XX. Las fuentes fundamentales para construir este discurso son los estadios cumplimentados por los párrocos en respuesta a unas preguntas formuladas desde la Santa Sede y transmitidas por el obispo a toda la diócesis en 1913 y las tablas de cumplimiento pascual recogidas en años inmediatos. Con ellos podemos obtener interesantes datos sobre la emigración, sobre los destinos preferidos por los zamoranos, sobre las razones del éxodo y sobre el impacto producido en la religiosidad y la moralidad de los zamoranos.

*Palabras clave:* emigración; indianos; vida y costumbres; práctica religiosa; secularización; Zamora.

(\*) Abreviatura del archivo: Archivo Histórico Diocesano de Zamora (AHDZA).

ABSTRACT: Between the second half of the nineteenth century and early twentieth, many Europeans left their home countries for America in a population movement that affected many local entities. Some studies have explored the economic and social factors produced by emigration and in this article we aim to show the influence that this demographic phenomenon had in the religiosity and morality of the Zamora population in the early twentieth century. The basic sources to build this discourse are forms completed by parish priests in response to some questions from the Holy See and transmitted by the bishop to the whole diocese in 1913, as well as Easter Communion records collected in years thereafter. With them we can get some interesting statistical data on emigration, such as the preferred destinations by Zamoranos, the reasons for their exodus and especially the impact that this migration had in their religiosity and morality.

*Key words:* emigration; indianos; life and customs; religious practice; secularization; Zamora.

## INTRODUCCIÓN

Durante las últimas décadas del siglo XIX y especialmente durante los primeros compases del XX tuvo lugar un fenómeno demográfico que provocó notables cambios en la economía y en la sociedad española, pero también en la moralidad y en la religiosidad de sus habitantes. Entre 1881 y 1920 numerosos españoles abandonaron su país iniciando un éxodo masivo hacia el continente americano. Comenzaban un largo viaje transoceánico y buscaban acomodo en el Nuevo Mundo, emprendiendo lo que el obispo de Zamora calificaba como unos «camino de temeraria lejanía»<sup>1</sup>. Muchos veían colmadas sus esperanzas allende los mares, mientras que otros sufrían las consecuencias de la emigración. En América, lejos de su hogar y de la comunidad católica que les vio crecer, numerosos zamoranos perdieron sus hábitos religiosos y cuando regresaban a España traían una actitud indiferente o descreída que alarmaba a los pastores de la Iglesia<sup>2</sup>. Este problema no era exclusivo de la diócesis de Zamora; millones de europeos emigraron a América desde la segunda mitad del siglo XIX y, en muchos casos, la atención espiritual y pastoral no estaba asegurada. Preocupado por los efectos que el fenómeno migratorio estaba provocando en la fe y las costumbres de los católicos, el 15 de agosto de 1912, el papa Pío X publicó un *motu proprio* sobre los emigrantes

1. ORTIZ, Luis Felipe: «Circular sobre la emigración» (10 de enero de 1913), *Boletín Oficial del Obispado de Zamora*, 51, 1913, p. 21.

2. Así se expresaban, a título de ejemplo, dos párrocos de diferentes comarcas de la diócesis, Alba y Sayago: «Todos los que regresan se conducen mal en cuanto a las prácticas religiosas, induciendo a los demás a que les imiten en su irreligiosidad», *Informe del párroco de Abelón*, 24 de octubre de 1913, AHDZA, Secretaría de Cámara, legajo 476 y «Los que regresan vienen completamente pervertidos, siendo esta la causa principal por la que la emigración ha decrecido en esta parroquia porque los padres no han podido menos de alarmarse ante las muestras de impiedad que dan los que han vuelto», *Informe del párroco de Losilla*, octubre de 1913, *ibidem*.

y su atención pastoral<sup>3</sup>. Siguiendo las indicaciones del pontífice, al año siguiente, el 29 de abril de 1913, la Sagrada Congregación del Concilio envió una circular a todos los obispos en la que se formulaban trece preguntas con el fin de obtener las respuestas de cada diócesis. El cuestionario era muy completo y en él se pedía información sobre el número de emigrados, las causas de la emigración, el lugar de destino de los emigrantes, el tiempo de permanencia, el auxilio espiritual que recibían y sobre otros muchos asuntos<sup>4</sup>. El obispo de Zamora trasladó estas preguntas a sus párrocos mediante una circular publicada en el *Boletín Oficial del Obispado* en el mes de octubre de 1913<sup>5</sup>. Como rezaba la misiva del obispo, las respuestas de los sacerdotes debían llegar cuanto antes a la Secretaría de Cámara del Obispado donde se recogería toda la información para su posterior envío a la Santa Sede.

La mayor parte de los sacerdotes respondieron a finales de ese mismo mes de octubre o en los primeros días de noviembre y sus respuestas se conservan mayoritariamente en el Archivo Histórico Diocesano de Zamora. Gracias a ellas podemos conocer algunos problemas anejos al fenómeno migratorio que no ha recibido la debida atención hasta la fecha. De un total de doscientas cuarenta y ocho parroquias, diecisiete anejos y seis coadjutorías con pila separada se conservan las respuestas de doscientas seis parroquias, un anejo y tres coadjutorías que constituyen el ochenta por ciento del conjunto diocesano. Un porcentaje nada desdeñable si lo comparamos con otras consultas semejantes que, a veces, eran ignoradas o que no se han conservado entre los legajos eclesiásticos. De las parroquias que faltan por responder contamos a cinco de la ciudad de Zamora y a dos de Toro, a algunas poblaciones dispersas por la geografía diocesana y a la mayor parte de los pequeños núcleos de población de las comarcas de Alba y Aliste. Estas últimas no tenían la categoría de parroquias, tan solo eran poblaciones anejas a otras entidades mayores, de las que sí disponemos de los estadillos cumplimentados. Por tanto, el legajo consultado recoge mayoritariamente la situación de la diócesis y en la información allí contenida se ofrece un balance muy completo de la visión que la Iglesia católica tenía del fenómeno migratorio. El análisis de estas respuestas se nos antojaba interesante y su explotación detallada nos ha permitido arrojar una luz nueva para conocer mejor la emigración española durante los primeros años del siglo xx y, sobre todo, para descubrir el impacto que este fenómeno demográfico provocó en la moralidad y en la religiosidad de los españoles.

3. Pío X: «De catholicorum in exteris regionibus emigratione» (Roma, 15 de agosto de 1912), *Acta Apostolicae Sedis*, 4, 1912, pp. 526-527.

4. Este cuestionario, junto con la circular de presentación del mismo, se conserva en el Archivo Histórico Diocesano con una carta previa: *Oficio del secretario de la Sagrada Congregación del Concilio al obispo de Zamora sobre la atención a los emigrantes*, Roma, 29 de abril de 1913, AHDZA, Secretaría de Cámara, legajo 476.

5. ORTIZ, Luis Felipe: «Circular sobre la emigración» (14 de octubre de 1913), *Boletín Oficial del Obispado de Zamora*, 51, 1913, pp. 389-391.

## 1. LAS CIFRAS DE LA EMIGRACIÓN

Con las estadísticas oficiales que conocemos, sabemos que entre 1885 y 1895 salieron de la provincia de Zamora 1.527 habitantes rumbo a América<sup>6</sup>. Según los estudiosos del tema, a partir de esa última fecha y hasta 1911 no disponemos de datos sobre la emigración desglosados por provincias, pero el volumen de salidas debió ser cuantioso. Durante esos años, los emigrantes españoles sumaban un promedio anual de 65.265 personas, lo que suponía la mayor cifra en toda esta etapa de emigración masiva<sup>7</sup>. Entre 1911 y 1914, los años que se corresponden con las estadísticas diocesanas que presentamos, abandonaron la provincia 13.175 zamoranos rumbo a Argentina y 2.561 en dirección a Cuba, por citar tan solo a los dos países que acogieron al mayor número de emigrantes españoles. Esto suponía una importante sangría demográfica en una provincia que contaba con una población de hecho de 290.000 habitantes<sup>8</sup> y una diócesis que no llegaba a los doscientos mil. Según los datos suministrados por los sacerdotes, el número de emigrantes zamoranos en 1913 superaba los 20.600 y la media era de unos 2.400 emigrantes al año, aunque estas cifras se ofrecían de modo aproximado. Hubo poblaciones que quedaron realmente diezmadas por esta emigración masiva, como sucedió en diversos núcleos pequeños de Sayago como Salce, que en 1910 contaba con 460 personas de las cuales emigraron 130, es decir, un veintiocho por ciento de sus habitantes<sup>9</sup>, o Roelos, que con una población de 873 habitantes emigraron 200, es decir, un veintitres por ciento de sus moradores. Trágico fue el ejemplo de Carbellino, pues según el párroco emigraron entre 550 y 600 de un total de 817 habitantes, es decir, el setenta por ciento, con un ritmo medio de veinte a veinticinco cada año. De Almeida, una localidad de mayor tamaño que las anteriores, habían emigrado 400 personas de un total de 1.957 habitantes que representaban

6. BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés y RIESCO ROCHE, Sergio: «La emigración exterior castellano-leonesa durante el siglo XX». En: BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés (ed.): *Zamora y Castilla y León en las migraciones españolas*. Zamora: Universidad Nacional de Educación a Distancia y Junta de Castilla y León, 2003, p. 97.

7. BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés y BRAGADO TORANZO, José María (eds.): *De Zamora al Río de la Plata. Memoria de la emigración zamorana II*. Zamora: Universidad Nacional de Educación a Distancia y Junta de Castilla y León, 2007, p. 10.

8. MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN Y BELLAS ARTES. DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO: *Censo de la población de España según el empadronamiento hecho en la península e islas adyacentes el 31 de diciembre de 1910*, tomo I. Madrid: Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, 1913-1919. Si tenemos en cuenta los datos ofrecidos por Juan Andrés Blanco y Sergio Riesco, durante la gran emigración transoceánica de castellano-leoneses, ocurrida entre 1911 y 1929, podemos contar hasta 40.869 zamoranos que se desplazaron a América, quienes representaban el 22% de la emigración castellano-leonesa de ese periodo, cifra tan solo superada por León (28%) y por Salamanca (23%), lo que muestra el mayor impacto de la emigración en el occidente castellanoleonés: BLANCO RODRÍGUEZ y RIESCO ROCHE (2003: 99).

9. Los datos suministrados por los sacerdotes coinciden con el número de emigrados, contando a todos los que salieron del pueblo desde que comenzó el fenómeno de la emigración, hubiesen regresado ya o permaneciesen aún en su destino americano.

un veinte por ciento de sus moradores y de Fermoselle, la mayor población de la zona y una de las mayores de la provincia, salieron un treinta y cinco por ciento de sus hijos, es decir, unos dos mil emigrantes de un total de casi seis mil habitantes. El impacto fue menor en Bermillo de Sayago, que contaba con 1.133 habitantes de los cuales habían emigrado 183, es decir, el dieciséis por ciento, a un ritmo de dieciséis personas de media anual durante el último lustro. En la comarca del Vino, la localidad de Corrales sufrió un notable impacto, perdiendo la cuarta parte de sus vecinos, 520 habitantes de una población de 2.068. Menor fue la repercusión sentida en otras poblaciones como Coreses, de cuyos 1.727 residentes abandonaron el pueblo tan solo 50, un tres por ciento, o en Villaralbo, del que salieron 84 emigrantes de una población de 1.225, es decir, el siete por ciento.

## 2. PRINCIPALES DESTINOS DE LOS EMIGRANTES ZAMORANOS

El destino preferente de la emigración zamorana durante estas décadas fue Argentina, que estaba creciendo a un ritmo elevado y que necesitaba una abundante mano de obra extranjera. Así lo reflejan las respuestas mayoritarias de los párrocos al cuestionario episcopal al que nos estamos refiriendo: «A excepción de un solo emigrado para Cuba y otro para Portugal, todos los demás lo han realizado para la República Argentina, de estos algunos muy pocos dicen residen en la capital y lo más en el campo dedicados a las faenas agrícolas»<sup>10</sup>. En el cambio de siglo, este extenso país tenía una «demanda muy dinámica de trabajadores por parte de los sectores industriales y de servicios»<sup>11</sup>. Entre las localidades argentinas de destino parece que Buenos Aires fue el principal foco de absorción, aunque también muchos acudieron en dirección a La Pampa, Bahía Blanca o Mar de Plata<sup>12</sup>. Con los datos publicados, podemos contar a unos 495 zamoranos que se fueron rumbo a Argentina entre 1885 a 1895 y a 13.175 entre 1911 y 1914, cifra que se eleva a 25.458 si consideramos la corriente migratoria hacia ese país del cono sur entre 1911 y 1929. En ello coincidían los informes emitidos por párrocos como el de Alcañices, quien apuntaba que todos los feligreses que habían emigrado de su parroquia «se

10. *Informe del párroco de Fariza*, 30 de octubre de 1913, AHDZA, Secretaría de Cámara, legajo 476.

11. FERNÁNDEZ, Alejandro E.: «Factores de atracción de la economía Argentina y características de la inmigración zamorana (1900-1930)». En: BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés (coord.): *El sueño de muchos. La emigración castellana y leonesa a América*. Zamora: Universidad Nacional de Educación a Distancia y Junta de Castilla y León, 2005, pp. 73-88.

12. MARENGHI, Patricia: «¿Por qué se fueron los emigrantes zamoranos y salmantinos a la Pampa argentina (1880-1930)?». En: BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés (ed.): *Zamora y Castilla y León en las migraciones españolas*. Zamora: Universidad Nacional de Educación a Distancia y Junta de Castilla y León, 2003, pp. 135-204.

trasladaban a Buenos Aires»<sup>13</sup> o el de Arquillinos, que indicaba que «en su mayor parte emigran a la República Argentina»<sup>14</sup>.

Otro foco de emigración, aunque muy por detrás de Argentina, fue la isla de Cuba, adonde viajaron muchos españoles tanto antes como después de la independencia conseguida con el apoyo norteamericano en 1898. En ese enclave caribeño, los zamoranos encontraban mejores condiciones de vida y de trabajo que en España lo que, sin duda, atraía a «grupos importantes de inmigrantes a partir de la década del 80 y hasta cerca de la mitad del siglo xx»<sup>15</sup>. Terminada la guerra de independencia, disponemos de algunos datos sobre los zamoranos residentes en Cuba en 1900, quienes procedían en su mayoría de Fermoselle y constituían más de la cuarta parte de la población zamorana afincada en la isla. Le seguían de lejos los nacidos en la ciudad de Zamora (10%), en Almeida de Sayago (2,2%), en Fuentesaúco (1,7%) o en Moraleja del Vino (1,5%)<sup>16</sup>. Según los datos disponibles, entre 1911 y 1929 emigraron 13.208 zamoranos en dirección a esta isla del Caribe, un 13% del total que abandonó la provincia durante esos años, arribando a las localidades de Guantánamo, Santiago de Cuba y, en menor medida a la Habana, donde «la presencia zamorana también será relevante en la sociedad y la economía cubana»<sup>17</sup>. Así pues, Cuba y Argentina representaron el 94,6% de los destinos elegidos por los zamoranos con una preferencia masiva por la república del cono sur. El otro 5,4% se repartió entre más de catorce países, siendo solo significativa, aunque minoritaria, la emigración a Estados Unidos (791 emigrantes), Brasil (695), Uruguay (410) y México (116)<sup>18</sup>.

Esta misma información la encontramos en los fondos del Archivo Diocesano de Zamora. De los registros elaborados por los párrocos, aunque no son muy exhaustivos, podemos afirmar que la mayoría de los zamoranos que salieron de su tierra durante los primeros lustros del siglo xx emigraron a Buenos Aires, que aparece como destino exclusivo o prioritario en casi todos los informes presentados, algo que coincide, como hemos señalado, con las cifras oficiales que sitúan en Argentina al 79% de los emigrantes zamoranos en 1914. El segundo lugar elegido según los informes diocesanos fue la isla de Cuba, un destino que aparece citado muy por detrás de la República Argentina, aunque con cierta profusión. Especialmente, como señalaban algunos sacerdotes, tras la emigración masiva al cono sur,

13. *Informe del párroco de Alcañices*, 18 de noviembre de 1913, AHDZA, Secretaría de Cámara, legajo 476.

14. *Informe del párroco de Arquillinos*, 28 de octubre de 1913, *ibidem*.

15. BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés y ALONSO VALDÉS, Coralía: *La inmigración zamorana en Cuba hasta el siglo xx. Zamoranos en Cuba*. Zamora: Universidad Nacional de Educación a Distancia y Junta de Castilla y León, 2007, p. 31.

16. *Ibidem*, p. 85.

17. *Ibidem*, p. 238.

18. BLANCO RODRÍGUEZ y RIESCO ROCHE (2003: 98, Tabla 9).

a partir de 1910 comenzó a notarse «una preferencia por la isla de Cuba»<sup>19</sup>. Tras estos destinos, también se señalan otros países como Estados Unidos, apuntado por los párrocos de Ricobayo, El Poyo, Ribas, Tola, Carbajosa o Vegalatrave<sup>20</sup>; Brasil, mencionado por los párrocos de Escuadro, Pereruela, Losacino, Videmala, Marquiz de Alba, Rabanales, Rábano, Villárdiga, El Perdigón, Castrillo de la Guareña o Toro<sup>21</sup>; México, que aparece en los informes procedentes de Malillos, Tiedra, Vezdemarbán, Villamor de los Escuderos, Villardefrades, Castronuevo, Pedrosa del Rey o Corrales<sup>22</sup>; o Chile donde había feligreses procedentes de Muga de Sayago, Pinilla de Toro, Puercas y Villalube<sup>23</sup>. Estos últimos destinos aparecen en menor medida y, en algunos casos, de modo muy esporádico, coincidiendo con las estadísticas oficiales que hemos reseñado. Otros destinos que aparecen son Inglaterra, citado por los párrocos de Rábano de Aliste y Tola; Canadá, citado por el de Tola; Perú, citado por el de Villamor de los Escuderos; Uruguay, citado por el de Fresnaldillo, y Panamá, citado por el de Alcorcillo.

Además, en las respuestas de los párrocos se ofrecen interesantes datos sobre la emigración interior, pues no pocos sacerdotes indican que sus feligreses habían emigrado a Bilbao, atraídos por los trabajos en la minería. Según las estadísticas que presentamos, Bilbao se estaba convirtiendo en un importante foco de atracción para la población zamorana, siendo mencionado como destino de emigrantes procedentes de más de una veintena de poblaciones: Alcorcillo, Arcenillas, Belver de los Montes, Bustillo del Oro, Castronuño, Cerecinos del Carrizal, Corrales, Cubillos, La Hiniesta, Malillos, Malva, Manganeses de la Lampreana, Montamarta, Mota del Marqués, Rabanales, El Pego, Riego del Camino, Samir de los Caños, San Pedro de la Nave, Toro, Trabazos, Valcabao, Villalba de la Lampreana o Villardondiego. No representaban una cantidad significativa en cada parroquia, pero son muchas

19. *Informe del párroco de Palacios del Pan*, 22 de octubre de 1913, AHDZA, Secretaría de Cámara, legajo 476.

20. «Con preferencia emigran a Buenos Aires y Estados Unidos», *Informe del párroco de Vegalatrave*, 31 de octubre de 1913, *ibidem*.

21. «Suelen hacerlo a Brasil o Buenos Aires», *Informe del párroco de San Julián-Toro*, 22 de octubre de 1913, *ibidem*.

22. Todos ellos indicaban que algún vecino de sus parroquias se encontraba en México, aunque siempre en un número muy reducido: «Los emigrantes de esta parroquia se dirigen casi todos a la República Argentina, habiendo dos en México», *Informe del párroco de Villavellid*, 27 de octubre de 1913, *ibidem*. Según Natividad Viguera, la mayor parte de los emigrantes castellanoleonés que viajaron a México procedían de León y constituían más de la mitad del total de los que abandonaron Castilla y León en dirección a este país americano. Le seguían los burgaleses con un dieciséis por ciento y del resto no hay porcentajes significativos. VIGUERA REVILL, Natividad: «De Castilla y León a México, años 1900-1950». En: BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés (ed.): *La emigración castellana y leonesa en el marco de las migraciones españolas*. Zamora: Universidad Nacional de Educación a Distancia y Junta de Castilla y León, 2011, pp. 302-304.

23. También en escaso número: «Casi todos están en la Argentina a excepción de dos personas que residen en Chile», *Informe del párroco de Villalube*, 22 de octubre de 1913, AHDZA, Secretaría de Cámara, legajo 476. En este mismo informe, el párroco de Villalube afirmaba que en Chile se dedicaban al comercio.

en las que aparece este destino, lo que convierte a esta población vasca en el principal foco de atracción para la emigración interior: «A la República Argentina casi todos, tres o cuatro a Bilbao»<sup>24</sup>. Tras ella son citadas otras poblaciones como Madrid<sup>25</sup>, a Asturias<sup>26</sup>, a Vigo<sup>27</sup>, a Santander<sup>28</sup> o a otras localidades españolas o portuguesas. Por ejemplo, el párroco de Algodre indica que sus feligreses «emigran con preferencia a la Argentina, algunos a Cuba y muy pocos a Lisboa (Portugal)»<sup>29</sup>; el de Coreses señala que «de los expresados [cincuenta emigrantes] fueron a Buenos Aires cuarenta y cuatro y los demás [tan solo seis] a Vigo y Burdeos y Lisboa»<sup>30</sup>, y el de Corrales, por citar tan solo tres ejemplos, indica varios destinos: «Se dirigen al extranjero por este orden, Buenos Aires, Cuba y Méjico, al interior, aunque pocos Zamora, Salamanca, Bilbao y Madrid»<sup>31</sup>.

### 3. CAUSAS DEL ÉXODO MIGRATORIO

Los motivos por los cuales la emigración castellanoleonesa fue tan cuantiosa durante este periodo han sido ya expuestos por Juan Andrés Blanco y Sergio Riesco en su estudio sobre la población emigrante de esta región a lo largo del siglo xx<sup>32</sup>. Entre estas razones, Juan Andrés Blanco cita las peculiaridades demográficas

24. *Informe del párroco de Montamarta*, 24 de octubre de 1913, AHDZA, Secretaría de Cámara, legajo 476.

25. Madrid fue un destino elegido sobre todo por los emigrantes de la Tierra del Vino, apareciendo citado en los informes parroquiales de Argujillo, Corrales, Morales del Vino y el Pego: «Con preferencia suelen trasladarse a Buenos Aires y pocos a Madrid», *Informe del párroco de Villaralbo*, 8 de noviembre de 1913, *ibidem*. También aparece citado por los párrocos de Mota del Marqués y Pedrosa del Rey.

26. Aparece citado en Tiedra y Arcenillas, donde los emigrantes «de ordinario y con preferencia suelen trasladarse a la Argentina, haciéndolo otros a Asturias y Bilbao», *Informe del párroco de Arcenillas*, 25 de octubre de 1913, *ibidem*.

27. Vigo aparece citado por los párrocos de Bustillo del Oro, Castromembibre, Coreses, Malva, Sarracín o Villavendimio.

28. Así aparece en los informes de Alcorcillo, Cañizo, Palazuelo de las Cuevas y Sejas de Aliste.

29. *Informe del párroco de Algodre*, 24 de octubre de 1913, *ibidem*.

30. *Informe del párroco de Coreses*, 25 de octubre de 1913, *ibidem*.

31. *Informe del párroco de Corrales*, 25 de octubre de 1913, *ibidem*. Tenemos muchos ejemplos de pueblos de otras comarcas como el párroco de Tiedra, localidad perteneciente a la provincia de Valladolid, pero enclavada por aquellas fechas en el territorio diocesano de Zamora, decía «los puntos a que solían trasladarse dentro de la nación son Galicia, Asturias y Valencia, al extranjero son Cuba, Méjico y Buenos Aires; en estos últimos años han preferido Buenos Aires», *Informe del párroco de Tiedra*, 29 de octubre de 1913, *ibidem*. El de Fermoselle indica el oficio de algunos de estos emigrantes: «Los más emigran a Buenos Aires, un número respetable a Cuba, algunos a Lisboa y Oporto, no faltan en Méjico y otros recorren los diferentes puntos de España dedicados a la ambulancia», *Informe del párroco de Fermoselle*, 27 de octubre de 1913, *ibidem*.

32. BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés y BRAGADO TORANZO, José María (eds.): *De Zamora a América. Memoria de la emigración zamorana*, vol. I. Zamora: Universidad Nacional de Educación a Distancia y Junta de Castilla y León, 2007, p. 15.



de la región, el lento crecimiento urbano e industrial, las redes de parentesco y vecindad o la actividad de las agencias de emigración. Pero, entre todas ellas, la que jugó el papel de especial relevancia fue la crisis agraria que desde los años ochenta del siglo XIX afectó profundamente a un mundo rural poco activo<sup>33</sup>. En su análisis sobre las causas de la emigración, el Consejo Superior de Emigración dejó esto bien claro: «Castilla la Vieja proporciona, por el contrario, un importante contingente a la emigración y las razones hay que buscarlas en la crisis agraria de la región»<sup>34</sup>. Sin duda esta era la principal causa que dejó a los campesinos en una situación precaria sobre la cual confluyeron una serie de factores que provocaron la decisión de abandonar el país en busca de un futuro mejor<sup>35</sup>. La emigración reflejaba las dificultades de la pequeña explotación agraria, pero también las posibilidades de financiación que esta ofrecía. Eran los pequeños propietarios quienes vendían sus posesiones y, con el producto obtenido por la venta, iniciaban la aventura arriesgada de cambiar el rumbo de sus vidas, embarcándose en dirección al nuevo continente. Así lo expresaba Miguel de Unamuno en un artículo publicado en Salamanca: la «emigración de labradores, pequeños propietarios que realizando en dinero sus finquillas, vendiendo sus pegujares, se van llevando un capitalillo»<sup>36</sup>. Según el informe del Consejo Superior de Emigración antes citado: «El éxodo de Castilla la Vieja se distinguió por estar formado en gran parte por colonos, pequeños propietarios y cultivadores aguerridos»<sup>37</sup>. En el caso de Zamora, una provincia donde la economía agraria era de subsistencia y dominaba la pequeña propiedad, se agravaba la miseria y se favorecía el proceso de emigración, especialmente en el oeste de la provincia, afectando a las comarcas de Alba, Aliste y Sayago<sup>38</sup>.

Estos mismos factores eran señalados por el clero zamorano, que se lamentaba de la precaria situación de sus vecinos. En el cuestionario enviado por el obispo Luis Felipe Ortiz acerca de la emigración, el prelado preguntaba a los párrocos por las causas y los efectos de este éxodo masivo de zamoranos. Los sacerdotes, en general buenos conocedores de su feligresía, coincidían en que el motivo principal de la emigración era la escasez de recursos y la pobreza en que

33. Así lo recuerda Juan Andrés Blanco en su estudio sobre la emigración zamorana: «En relación con las causas ya conocidas habría que insistir en la incidencia de las crisis y las políticas agrarias, en una región y una provincia agrarias como es Zamora, con una estructura de la propiedad escasamente favorable para la supervivencia de las familias campesinas, predominando pequeños propietarios que conforman un minifundio inviable, minifundio agudizado por la forma predominante de herencia que supone la progresiva división de los patrimonios familiares», *Ibidem*: 15.

34. CONSEJO SUPERIOR DE EMIGRACIÓN: *La emigración española transoceánica, 1911-1915*. Madrid: Imprenta de los sucesores de Rivadeneyra, 1916, p. 429.

35. Estos factores eran: «la reducción de la duración del viaje y del coste del transporte, las estrategias familiares, el papel de la información, la acción de las agencias vinculadas a las navieras, las redes de parentesco y vecindad, entre otros factores», BLANCO RODRÍGUEZ y BRAGADO TORANZO (2007: vol. I, 15).

36. UNAMUNO, Miguel de: «Sobre la emigración», *El Adelanto*, 4 de enero de 1907, p. 1.

37. BLANCO RODRÍGUEZ y ALONSO VALDÉS (2007: vol. I, 17).

38. El 83,5% de los tres millones de parcelas existentes a finales de los años veinte no superaba la media hectárea, *ibidem*: 24.

algunos se encontraban, a quienes llegaba a faltarles, en ocasiones, hasta el sustento diario<sup>39</sup>. Los años de carestía habían dejado a algunos vecinos endeudados y ahora emigraban en busca de fortuna con la que saldar sus deudas<sup>40</sup>. Tampoco faltaban quienes, estimulados por el ejemplo de los que regresaban con dinero, deseaban también emigrar en busca de riqueza y bienestar<sup>41</sup>. Así lo expresaba el párroco de Fuentesauco, localidad de la que habían salido unos 650 habitantes en las décadas anteriores, quien respondía al obispo que la emigración se debía «en el sesenta por ciento a la necesidad y el resto arrastrados por el deseo de mejorar la fortuna»<sup>42</sup>. En el mismo sentido se expresaba el párroco de Fariza, quien señalaba que la emigración se debía, en muchos, «al deseo de enriquecerse o capitalizarse a imitación de algunos pocos inmigrados, vecinos y convecinos de buena suerte»<sup>43</sup>. En las motivaciones que impulsaban a la emigración se notaban también diferencias entre las distintas comarcas. En el oeste de la diócesis, de terreno más pobre en recursos, los motivos aducidos por los sacerdotes eran mayoritariamente la escasez y la crisis de subsistencia<sup>44</sup>, mientras que en poblaciones más ricas, ubicadas en una comarca más fecunda, como la del Pan o algunas poblaciones de la tierra del Vino, las razones aducidas por los párrocos estaban más vinculadas a la promoción económica<sup>45</sup>. Así se expresaba por ejemplo el párroco de Villaralbo, una localidad con buenas tierras de labranza, quien afirmaba que «la emigración en esta parroquia no puede atribuirse a la falta de trabajo, sino al deseo de ser

39. Así lo expresaba el párroco de La Sagrada: «La emigración obedece a la necesidad de adquirir el sustento diario», *Informe del párroco de La Sagrada*, 28 de octubre de 1913, AHDZA, Secretaría de Cámara, legajo 476. Esta era una de las causas más comunes aparecidas en los cuestionarios: «la necesidad y la pobreza», *Informe del párroco de Losilla*, octubre 1913, *ibidem*. «La carencia de medios de subsistencia por la falta de trabajo», *Informe del párroco de Arcenillas*, 25 de octubre de 1913, *ibidem*. «Casi todos por escasez de recursos», *Informe del párroco de Almeida*, *ibidem*.

40. «La necesidad en que se ven de pagarse las deudas contraídas durante los años malos o de escasez ya por manutención de familia ya por hacer compras u obras de utilidades fallidas», *Informe del párroco de Fariza*, 30 de octubre de 1913, *ibidem*.

41. Esta era la conclusión que el párroco de Fadón hacía acerca de los motivos que impulsaban a los sayagueses a la emigración: «Unos lo hacen por carencia de recursos y otros por egoísmo», *Informe del párroco de Fadón*, 30 de octubre de 1913, *ibidem*. También lo expresaba el párroco de Luelmo: «La causa de la emigración en este pueblo, a mi juicio, es la ambición de adquirir intereses materiales», *Informe del párroco de Luelmo*, 23 de octubre de 1913, *ibidem*. En el mismo sentido, el párroco de San Lázaro de Zamora señalaba que unos se van «por falta de medios de vida y alguno por afán de enriquecerse», *Informe del párroco de San Lázaro*, 24 de octubre de 1913, *ibidem*.

42. *Informe del párroco de Fuentesauco*, 23 de octubre de 1913, *ibidem*.

43. *Informe del párroco de Fariza*, 30 de octubre de 1913, *ibidem*.

44. El de San Vitero, en Aliste, de terreno pobre y producción de centeno y algunas legumbres y verduras, señalaba «la falta de trabajo en algunos, la necesidad y la principal la usura», *Informe del párroco de San Vitero*, 7 de noviembre de 1913, *ibidem*. Así se expresaba el párroco de Trabazos, también en Aliste, señalando como causas «la escasez de recursos para vivir y sostener la familia», *Informe del cura regente de Trabazos*, 23 de octubre de 1913, *ibidem*.

45. En Coreses, por ejemplo, el párroco apunta como la causa principal «el hacer fortuna», *Informe del párroco de Coreses*, 25 de octubre de 1913, *ibidem*.

ricos»<sup>46</sup>; o el párroco de Molacillos, por citar primero una localidad de la tierra del Vino y ahora otra del Pan, que señalaba las mismas razones: «La causa principal de la emigración en este pueblo, no es la falta de trabajo, sino el deseo de adquirir algún dinero y vivir así con más desahogo»<sup>47</sup>. En este sentido se expresaba el párroco de Montamarta, localidad enclavada en la tierra del Pan que contaba con buena producción de cereal y de legumbres:

Por regla general el deseo de soñadas riquezas, no a la necesidad, pues según me dicen personas fidedignas, nunca ha faltado en este pueblo a los obreros agrícolas jornal remunerador con que atender a sus necesidades con arreglo a su posición social<sup>48</sup>.

No obstante, tampoco faltaban los testimonios de quienes aludían a «la falta de trabajo para el obrero», como afirmaba el párroco de Villalube<sup>49</sup>, o «la falta de terreno y de labor como escribía el de Andavías»<sup>50</sup>. En el caso de Fermoselle, la población que más sufrió el impacto demográfico de la emigración, el sacerdote señalaba como una de sus causas principales el carácter emprendedor sus habitantes, pero también la pérdida total del viñedo, circunstancia que empujó a sus vecinos a buscar fortuna en otras latitudes<sup>51</sup>. Con los datos en la mano, el párroco podía comprobar cómo el número de emigrantes había disminuido cuando remitió la crisis agraria. Más radical era el párroco de Bermillo de Sayago, quien señalaba taxativamente que la emigración se debía a «la mala administración de los gobiernos»<sup>52</sup>.

Estas dificultades eran aprovechadas por agencias vinculadas a las compañías de navegación y conectadas generalmente con numerosos agentes locales de reclutamiento, las cuales se publicitaban y anunciaban en la prensa local, ilusionando a los pequeños propietarios y favoreciendo el proceso migratorio. No obstante, ante la pregunta formulada por el obispo en los cuestionarios aludidos de «si hay agentes que promuevan y favorezcan la emigración en la parroquia, y en caso afirmativo, por qué móvil lo hacen, y si son recomendables por su

46. El párroco remarcaba esta idea a continuación: «No debe perderse de vista la causa principal de la emigración, que, en la mayor parte de los casos, no es la necesidad sino deseo desordenado de riquezas», *Informe del párroco de Villaralbo*, 8 de noviembre de 1913, *Ibidem*.

47. *Informe del párroco de Molacillos*, 10 de noviembre de 1913, *Ibidem*.

48. *Informe del párroco de Montamarta*, 24 de octubre de 1913, *Ibidem*.

49. *Informe del párroco de Villalube*, 22 de octubre de 1913, *Ibidem*.

50. *Informe del párroco de Andavías*, 23 de octubre de 1913, *Ibidem*.

51. Según este sacerdote, hasta 1913 habían salido dos mil fermosellanos, señalando así los motivos de este éxodo demográfico: «La causa principal de la emigración es el carácter emprendedor y comercial de este pueblo, lo que dio mayor impulso fue la pérdida total del viñedo, hoy ya repuesto lo que la sostiene son las cuantiosas fortunas que muchos han hecho, sirviendo esto de estímulo a otros» *Informe del párroco de Fermoselle*, 27 de octubre de 1913, *Ibidem*.

52. *Informe del párroco de Bermillo*, 27 de octubre de 1913, *Ibidem*.

conducta religiosa»<sup>53</sup>, muchos de los párrocos informantes respondieron negativamente, pues opinaban que esta promoción no pesaba lo suficiente para provocar la emigración de sus feligreses<sup>54</sup>. Tan solo algunos párrocos tenían noticia de la actividad de estos representantes de las compañías navieras y de su influencia en los vecinos. Uno de los pocos que lo señalan era el párroco de Molacillos, quien se expresaba en los términos siguientes: «Hay agentes que promueven la emigración en algunos pueblos inmediatos, creo lo hacen por lo que perciben de las compañías de vapores»<sup>55</sup>. También el de Losilla apuntaba la «promoción brillante de los agentes» como una de las causas del fenómeno migratorio junto a la «necesidad y la pobreza»<sup>56</sup>. No obstante, este sacerdote reconocía que los citados promotores no estaban en el pueblo, sino que actuaban desde la capital<sup>57</sup>. El de Alcañices hacía notar al obispo la presencia de dos agentes en su pueblo, quienes promovían la emigración «pero ocultamente, haciéndolo por el lucro, dejando algo que desear en su conducta religiosa como personas particulares, pero no se oponen a que se les preste asistencia religiosa a los emigrantes»<sup>58</sup>. La mayor parte de las respuestas acerca de la influencia de estos agentes era negativa y parece que el principal factor de atracción era el de sus propios familiares y amigos que había emprendido el viaje con anterioridad: «No se ha sabido que ningún caso haya habido agentes que promuevan la emigración, y sí solo que los primeros emigrados estimulan en sus cartas a las familias o amigos a que lo ejecuten, sin otro móvil que el de que allí pueden vivir más desahogadamente o ganar más para mandarle a sus familias»<sup>59</sup>. En este sentido se expresaba el párroco de Villavellid al insistir que eran los mismos emigrados quienes invitaban a sus familiares e incluso les pagaban los pasaportes<sup>60</sup>. No obstante, aunque no tengamos constancia de una visita masiva de los agentes comerciales por los distintos pueblos, o al menos los párrocos apenas las conocían, las compañías navieras se publicitaban en la prensa local y ejercían

53. ORTIZ, Luis Felipe: «Circular sobre la emigración» (14 de octubre de 1913), *Boletín Oficial del Obispado de Zamora*, 51, 1913, p. 390, Pregunta 9.ª.

54. Véase por ejemplo el párroco de Luelmo: «No hay en esta parroquia agente alguno que promueva y favorezca la emigración», *Informe del párroco de Luelmo*, 23 de octubre de 1913, AHDZA, Secretaría de Cámara, legajo 476.

55. *Informe del párroco de Molacillos*, 10 de noviembre de 1913, *ibidem*.

56. *Informe del párroco de Losilla*, octubre de 1913, *ibidem*.

57. *Ibidem*.

58. *Informe del párroco de Alcañices*, 18 de noviembre de 1913, *Ibidem*. En este mismo sentido se expresaba el párroco de Corrales: «Sí parece que hay algún agente movido de lucro ante las compañías navieras; prescinden en absoluto de todo lo que se refiere al orden religioso», *Informe del párroco de Corrales*, 26 de octubre de 1913, *ibidem*.

59. *Informe del párroco de Tiedra*, 29 de octubre de 1913, *ibidem*.

60. «En esta localidad no hay agentes, que promuevan y favorezcan la emigración, siendo como digo en la anterior contestación los actuales promovedores de ella los mismos emigrados, que remiten a sus parientes los pasaportes pagados», *Informe del párroco de Villavellid*, 27 de octubre de 1913, *ibidem*.

un poderoso atractivo sobre los lectores<sup>61</sup> y, de manera más oculta o manifiesta, acudían a los pueblos para ofrecer sus servicios a los campesinos. Así lo anunciaba el diario *El Heraldo de Zamora*: «Despachos de El Ferrol participan que numerosos agentes de emigración recorren las aldeas inmediatas, haciendo excelentes proposiciones a los campesinos para que se decidan a embarcar con destino a diferentes países de América»<sup>62</sup>. En este sentido, el párroco de San Vitero afirmaba que en la parroquia no había agentes que promoviesen la emigración, pero que sí los había fuera «cuyo móvil exclusivo era el lucro y la estafa»<sup>63</sup>.

Otros motivos de menor importancia, pero que no podemos dejar de considerar, fueron la exención del servicio militar y la búsqueda de matrimonio. Así lo hacían notar algunos párrocos como el de Fariza, quien señalaba que algunos jóvenes salieron del pueblo en dirección a América «por eludir la responsabilidad de quintas, temiendo verse obligados a cubrir plazas de otros emigrados anteriores»<sup>64</sup> o el párroco de Cibanal, quien apuntaba que la emigración se debían al «mejoramiento de fortuna y en las jóvenes, la mayor parte, por contraer matrimonio»<sup>65</sup>. En este mismo sentido se expresaban el párroco de Bamba, quien señalaba entre las causas la pobreza y en algún caso la exención del servicio militar<sup>66</sup>, o el de Algodre, que subrayaba una vez más las razones económicas, pero que conocía a dos solteros que habían emigrado «por librarse del servicio militar»<sup>67</sup>. Todas estas causas que los sacerdotes señalaron en los informes mencionados aparecen sintetizadas en el informe elaborado por el párroco de Carbellino, donde quedan resumidas con un lenguaje directo y claro. La emigración, afirmaba este sacerdote en 1914,

61. Así lo hacía, por ejemplo, la Compañía hamburguesa promoviendo desde las páginas de *El Heraldo de Zamora* sus viajes: «Compañía hamburguesa. Vapores correos rápidos a Montevideo y Buenos Aires con escala fija. Servicio directo desde Bilbao. Pasajes a precios módicos. Excelente trato. Agentes: Edmundo Couto — Bilbao, Bailén 3, bajo», *El Heraldo de Zamora*, 20 de marzo de 1903, p. 1. Este anuncio y otros semejantes eran muy habituales en las páginas de publicidad de este periódico y de los otros diarios zamoranos: «Chargeurs réunis. Compañía francesa de navegación a vapor. Línea del Brasil y de la Plata. Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires», *El Heraldo de Zamora*, 4 de mayo de 1912, p. 4. «Compagnie Générale Transatlantique Française. Línea de Nueva York. Línea rápida a la Habana y Veracruz. Saldrá directamente de Vigo», *idem*. «The British and American Sthean Navigation Company, Limited. R. P. Houston & Company. Compañía de vapores rápidos a la República Argentina», *Ibidem*. «Compañía Argentina de Londres. Con destino para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo directamente el día 21 de enero el magnífico vapor correo Manchester City admitiendo pasajeros de primer y tercera clase. Precio del pasaje: de diez años en adelante, 226,10 pesetas. De dos años a diez, 116,10 pesetas. Menores de dos años, gratis (uno por familia)», *El Heraldo de Zamora*, 27 de enero de 1912, p. 3.

62. «La emigración», *El Heraldo de Zamora*, 4 de marzo de 1907, p. 1.

63. *Informe del párroco de San Vitero*, 7 de noviembre de 1913, AHDZA, Secretaría de Cámara, legajo 476.

64. *Informe del párroco de Fariza*, 30 de octubre de 1913, *ibidem*.

65. *Informe del párroco de Cibanal*, 17 de noviembre de 1913, *ibidem*.

66. *Informe del párroco de Bamba*, 30 de octubre de 1913, *ibidem*.

67. *Informe del párroco de Algodre*, 24 de octubre de 1913, *ibidem*.

estuvo motivada «en unos por necesidad, en otros por avaricia; muchos jóvenes para librarse del servicio militar y muchas jóvenes para contraer matrimonio»<sup>68</sup>.

#### 4. EL DESARRAIGO PRODUCIDO POR LA LEJANÍA DEL HOGAR

Quienes llegaban a América procedentes del medio rural castellano se encontraban con un mundo totalmente distinto y ajeno a sus raíces originales. Como ha señalado Juan Andrés Blanco, el contacto con un nuevo medio incidía «en la conformación identitaria»<sup>69</sup>. Esta nueva realidad marcaba un nuevo estilo de vida y unos patrones de comportamiento muy diferentes a los del campo zamorano. En sus nuevos destinos, la falta del entorno familiar dejaba a los inmigrantes a la intemperie y, por ello, lejos de su hogar, se sentían desarraigados y perdían también sus raíces cristianas<sup>70</sup>. En este proceso muchos dejaron de practicar la fe que habían vivido durante generaciones y generaciones en sus pueblos de nacimiento, pues, como ha señalado Turcatti, «el esfuerzo por comprender las características de la nueva sociedad, los intentos de inserción y el inevitable desarraigo, quitaron significado a los actos del culto y devociones, que ya no tenían sentido en el nuevo ambiente»<sup>71</sup>. En esta línea, Turcatti aporta el ejemplo de un italiano que fue interrogado acerca de por qué no había cumplido con el precepto pascual y, ante esta pregunta, aquel hombre contestó: «No sabe señor que ahora estoy en Argentina»<sup>72</sup>. Con ello, el inmigrante mencionado expresaba su deseo de comenzar una nueva vida lejos de cualquier compromiso anterior.

68. *Informe del párroco de Carbellino*, 24 de octubre de 1913, *ibidem*.

69. BLANCO RODRÍGUEZ y ALONSO VALDÉS (2007: vol. I, 76).

70. La Iglesia era consciente de las consecuencias que la emigración producía en sus fieles. En una carta enviada por el nuncio Antonio Vico a los obispos españoles, mostraba la gravedad de las consecuencias socioeconómicas producidas por el fenómeno migratorio: «Me son bien conocidos los infortunios de todo linaje a que están sometidos los pobres emigrantes, escasez de medios y fundamentalmente absoluta carencia de recursos; alejamiento de parientes y amigos; efímero amparo de las leyes; de suerte que abandonados a sus propias fuerzas, sin auxilio, sin consejo, sin consuelo, fatalmente sucumben a miserias espantosas [...] El ideal sería acabar con la imperiosa necesidad de la emigración, lo que en gran parte por lo menos se lograría si dejadas un poco aparte las luchas políticas, las clases directoras pudieran con mayor empeño, ocuparse en promover y fomentar la industria nacional, volver fructíferos tantos terrenos actualmente improductivos, abrir nuevas vías de comunicación, poblar comarcas hoy desiertas y abandonadas y cerrar así para siempre la fuente de las caudalosas migraciones actuales. Pero, entretanto ¿qué hacer? Preciso es amparar a esos hermanos desgraciados que, por falta de pan y de trabajo, constreñidos a dar el doloroso adiós a su querida patria, vagan errantes por lejanas tierras», *Carta del nuncio Antonio Vico a los obispos españoles*, 16 de julio de 1913, Archivo Secreto Vaticano, Nunciatura de Madrid, fasc. 684: TURCATTI, Dante: «La inserción del clero secular migrante europeo en el Río de la Plata (1870-1940). Las fuentes vaticanas». En: *IV Jornadas de Investigación y III Jornadas de Extensión. Facultad de Humanidades y Ciencias*. Montevideo, 2011. Disponible en: <http://www.fhuce.edu.uy/jornada/2011/Ponencias%20Jornadas%202011/GT%2027/Ponencia%20GT%2027%20Turcatti.pdf>, p. 8.

71. *Idem*.

72. *ibidem*, p. 9.

También el emigrante zamorano que llegaba a América se encontraba con un nuevo país, lejano en el espacio y distante por la mentalidad y las costumbres y, por eso, la aventura de la emigración se constituía también en la posibilidad de comenzar un nuevo modo de vida con otros referentes vitales en los que la religión estaba ausente. Ello hizo que, a juzgar por los testimonios, la mayor parte de los emigrantes olvidaran sus prácticas religiosas. Así lo expresaba el párroco de Corrales del Vino, quien señalaba así la indiferencia religiosa en la que vivían allende los mares: «Al regreso de palabra y de obra se manifiestan los hombres no haber practicado la religión durante su ausencia de cinco, diez y quince años y algunos hasta propalan que en sus países no hay religión y bajo esta impresión continúan»<sup>73</sup>. Lo que expresaba este párroco coincidía con la mayor parte de sus colegas<sup>74</sup>.

Este abandono de la fe estaba causado también por la falta de atención espiritual que los emigrantes sufrían en el extranjero y por la escasez de sacerdotes. Así se desahogaba una mujer ante el párroco de San Ildefonso de Zamora, quien le manifestaba que durante el tiempo que duró su estancia en Argentina no pudo confesarse, ni comulgar por la falta de sacerdotes<sup>75</sup>. Muchos de los zamoranos que trabajaban en este país sudamericano vivían en el campo, dedicados a faenas agrarias, donde, según los testimonios conservados, la presencia de la Iglesia era muy escasa o prácticamente inexistente tal como se refleja en el informe del párroco de Coreses:

Hasta ahora, observan las prácticas religiosas y cuentan las calamidades que han sufrido y que allá se ven privados de asistir al culto divino los que trabajan en las recolecciones de los frutos de la tierra, porque no hay iglesias en los caseríos que hay en los terrenos de cultivo y los que trabajan en los poblados se ven privados de la asistencia a la santa misa y demás cultos por falta de tiempo y permiso de los patronos<sup>76</sup>.

A ello se sumaba la dificultad de obtener permisos para acudir a las celebraciones, por lo que mantener la vida religiosa suponía un enorme sacrificio. Así lo expresaba el párroco de Fariza en su detallado informe sobre la emigración:

En esta parroquia, como en toda la región, es común la creencia de que en la República Argentina no se puede sino es a costa de grandes sacrificios personales, juntamente con pecuniarios, cumplir con los preceptos religiosos, así es que, por sí

73. *Informe del párroco de Corrales*, 26 de octubre de 1913, AHDZA, Secretaría de Cámara, legajo 476.

74. El de Bamba señalaba que los «emigrantes al regresar a la parroquia son más indiferentes en religión, pero cumplen los preceptos de confesión, comunión y la misa muchas veces», *Informe del párroco de Bamba*, 30 de octubre de 1913, *ibidem*.

75. «Una joven soltera que ha regresado, se ha presentado pidiéndome angustiada la confesara y diera la comunión, porque en tres años que estuvo en Buenos Aires, ni vio un sacerdote, ni una iglesia, causa por lo que se vino para España y nada más puedo decir sobre este punto», *Informe del párroco de San Ildefonso*, 30 de octubre de 1913, *ibidem*.

76. *Informe del párroco de Coreses*, 25 de octubre de 1913, *ibidem*.

mismos, procuran la víspera de su salida confesar y comulgar, marchando en la persuasión de no volver a hacerlo hasta su regreso, lo cual sucede desgraciadamente<sup>77</sup>.

A pesar de los esfuerzos que algunos sacerdotes confesaban hacer, hablando a los emigrantes de los peligros que comportaba su aventura, exhortándoles a mantener sus prácticas religiosas e, incluso, enviándoles estampas y escapularios<sup>78</sup>, en sus lugares de destino encontraban el ansiado trabajo, pero perdían su fe. Este enfriamiento religioso se mantenía al regresar a España, comportándose, según el parecer de los párrocos, «con mucha tibieza, faltando no poco a misa en días de precepto», aunque la mayoría cumpliesen con el «precepto pascual»<sup>79</sup>. No obstante, no faltan algunos ejemplos aislados en los que el párroco manifestaba más optimismo, como ocurría en Villalube, cuyo sacerdote se mostraba satisfecho de la conducta observada por sus feligreses en América y hacía notar que la fe pervivía entre los emigrantes:

Estoy conforme con la conducta que observan los emigrados de esta parroquia, pues los más de ellos, al escribir a sus familias envían sus afectos al párroco y mandan ofrecer el santo sacrificio de la misa en la ermita de este pueblo, ante el altar de la Virgen del Templo que tanto se venera en este pueblo, prueba inequívoca de que conservan la fe religiosa<sup>80</sup>.

## 5. EL REGRESO DE LOS INDIANOS Y SU INFLUENCIA EN LA POBLACIÓN

Sabemos del regreso de más de medio centenar de personas entre 1888 y 1895, lo que supuso el diez por ciento de los que emigraron durante ese periodo. Las cifras posteriores son más difíciles de investigar, pero algunos informes parroquiales muestran que regresaron muchos más<sup>81</sup>. El sacerdote de Almeida, por ejemplo, afirmaba que del pueblo salían unos cincuenta vecinos al año con dirección a la República Argentina o Cubana. Lo hacían por escasez de recursos, pero en el viaje no perdían la condición de vecinos del pueblo y los que lo hacían

77. *Informe del párroco de Fariza*, 30 de octubre de 1913, *ibidem*.

78. Así se expresaba el párroco de Almeida ante la pregunta de si el señor cura procuraba, antes de la emigración, hablar con los que se iban a ir del pueblo para fortalecer su fe y prevenirlos de caer en la perversión, mediante saludables avisos, consejos y lecturas: «Se le ha hablado sobre la emigración solicitándoles confiesen y comulguen antes, y allí se mantengan en la práctica de piedad que aquí practican. Algunas veces he mandado estampas y escapularios», *Informe del párroco de Almeida*, 23 de octubre de 1914, *ibidem*.

79. *Obidem*.

80. *Informe del párroco de Villalube*, 22 de octubre de 1913, *ibidem*.

81. Los datos oficiales muestran que entre 1885 y 1915 salieron rumbo a América 576.519 personas y, en esas mismas fechas, regresaron 316.040, lo que supuso un 55% de los que se fueron VILAR, Juan Bautista y VILAR, María José: «El ciclo de las migraciones exteriores españolas contemporáneas». En: BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés (ed.): *Zamora y Castilla y León en las migraciones españolas*. Zamora: Universidad Nacional de Educación a Distancia y Junta de Castilla y León, 2003, p. 31, tabla 1-c.



no eran más que uno o dos por año. Iban generalmente en grupos de seis o siete y permanecían en el país de destino entre dos y cinco años, regresando después a su pueblo de origen. Algunos se quedaban más tiempo y otros permanecían en su destino definitivamente. Allí abandonaban sus prácticas cristianas, aunque no faltaron ejemplos de fidelidad a la fe recibida y vivida en su país de origen e incluso quienes descubrieron su vocación sacerdotal en el Nuevo Mundo. Así ocurrió con el niño Zacarías Nieto de Moreno, natural de Carbellino, que emigró con su familia a Perú. En este país acudió a un colegio religioso donde prendió el deseo de ingresar en la orden. Para ello, en 1902 el obispo de Jeá (Perú) escribió al de Zamora pidiendo las testimoniales preceptivas<sup>82</sup>. Lo mismo ocurrió con Jeremías Santacruz Calles y Santiago, natural de Cazurra, cuyos padres emigraron a México. El joven ingresó en el Seminario Conciliar de Jalapa y, cercana ya la ordenación sacerdotal, pidió la excomunión del obispo de Zamora para ordenarse al servicio de la diócesis de Veracruz<sup>83</sup>.

Entre los que regresaban, no faltaban quienes traían ideas novedosas o contrarias a la fe y se posicionaban frente a la comunidad católica. Así ocurría en Fornillos de Fermoselle, donde una familia que había regresado de la República Argentina en 1907 alardeaba de su incredulidad<sup>84</sup>. Otra familia afincada en Zamora, en la parroquia de Santa María de la Horta, que también había regresado de Argentina, presumía de sus ideas socialistas y había dejado sin bautizar a sus cuatro hijos, de los cuales tres habían nacido en la ciudad tras su periplo americano<sup>85</sup>. En Zamayón, al sur de la diócesis, vivía una mujer procedente de Cuba de la que ni siquiera se sabía si estaba bautizada<sup>86</sup>. Estas son tan solo algunas muestras de un fenómeno generalizado que provocaba una cierta inestabilidad en los pueblos y parroquias, con la consiguiente alarma de los pastores de la Iglesia. El propio obispo de Zamora, Luis Felipe Ortiz, describía la situación en los términos siguientes:

Aunque algunos de ellos resulten favorecidos por la fortuna en su emigración, son muchos los que, seducidos por estas excepciones afortunadas, resultan luego víctimas de su irreflexiva determinación de emigrar, hallando frustradas sus

82. *Solicitud de fray Juan Echevarría de testimoniales a favor de Zacarías Nieto de Moreno, aspirante a religioso en Perú y concesión de las mismas*, 27 de septiembre y 15 de noviembre de 1902, AHDZA, Cancillería, K-99.

83. *Solicitud del alumno del Seminario Conciliar de Jalapa, Jeremías Santa Cruz Calles, al obispo de Zamora Luis Felipe Ortiz*, Jalapa, 15 de junio de 1910, AHDZA, Cancillería, legajo J/717. Las letras de quasi-excomunión y las testimoniales para el obispo de Veracruz se expidieron en el Obispado de Zamora el 11 de noviembre de 1910: *ibidem*.

84. «Desde hace seis años una familia venida de la República Argentina, compuesta del matrimonio y cuatro hijos no solo no observa práctica alguna religiosa, ni cumple con los preceptos de la Iglesia, sino que hacen alarde de su incredulidad», *Relación del párroco de Fornillos de Aliste*, AHDZA, Cumplimiento pascual, 1911-1913.

85. *Relación del párroco de Santa María de la Horta*, AHDZA, Cumplimiento pascual, 1911-1913.

86. «Una adulta de 26 años de edad nacida en Cuba que no sé si está bautizada», *Relación del párroco de Zamayón*, *ibidem*.

esperanzas con incalculables sufrimientos en el desengaño y con males superiores a los que proyectaban remediar; y, lo que más sentimos y lamentamos en ellos, es el peligro cierto a que se exponen de relajación de costumbres, y el resfriamiento o pérdida de la fe cristiana por los malos ejemplos en que tropiezan por esos caminos de temeraria lejanía, tornando luego al país sobre el cual influyen con su conducta desedificante, contaminando las conciencias de nuestros diocesanos<sup>87</sup>.

De las respuestas obtenidas podemos colegir que el problema de la indiferencia ante el hecho religioso y la frialdad en el cumplimiento de los preceptos de la Iglesia era habitual a su regreso y que esto afectaba más a los solteros que a los casados, a los hombres que a las mujeres:

Los que de esta parroquia se ausentan ya son materia dispuesta para llegar a ese extremo porque se halla su espíritu corroído por un tristísimo y glacial indiferentismo. Las mujeres, aunque no hayan practicado la religión con el celo y fervor que antes de su emigración, la conservan y, a su vuelta, la observan<sup>88</sup>.

Disponemos de los datos del cumplimiento pascual de esos años, que era muy elevado en la diócesis de Zamora. Quienes no cumplían con los preceptos de la Iglesia constituían menos del diez por ciento de la población y en buena parte de la diócesis apenas representaban un cinco por ciento<sup>89</sup>. En las razones aducidas por los párrocos para explicar estas ausencias estaban la «pereza»<sup>90</sup>, la «dejadez o indiferencia»<sup>91</sup> o el «abandono espiritual»<sup>92</sup> que eran las que más aparecen en los estadillos de cumplimiento pascual. Pero junto a estas causas, en los informes recogidos en 1915 se registraba una interesante novedad respecto a los anteriores<sup>93</sup>. Entre las nuevas razones que algunos sacerdotes utilizaban para explicar la falta de cumplimiento religioso aparecen los malos hábitos y los perjudiciales ejemplos que traían los emigrantes. Durante su estancia en América, los indianos habían perdido sus hábitos religiosos y, según los párrocos, al regresar enturbiaban el ambiente espiritual de la parroquia. Así lo expresaba el párroco de Santiz, señalando los malos ejemplos traídos desde Argentina<sup>94</sup>, o el de Carbajales, que apuntaba los resabios

87. ORTIZ, Luis Felipe: «Circular sobre la emigración» (10 de enero de 1913), *Boletín Oficial del Obispado de Zamora*, 51, 1913, p. 21.

88. *Informe del párroco de Corrales*, 26 de octubre de 1913, AHDZA, Secretaría de Cámara, legajo 476. Esto ocurría con el cumplimiento pascual en su conjunto: HERNÁNDEZ FUENTES, Miguel Ángel: *En defensa de los sagrados intereses. Historia religiosa de la diócesis de Zamora durante la Restauración (1875-1914)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2016, pp. 783-784.

89. AHDZA, Cumplimiento pascual, 1915.

90. *Informe del párroco de Villaseco*, 4 de junio de 1915, *ibidem*.

91. Así lo refiere el párroco de Cerezal de Aliste: *Informe del párroco de Cerezal de Aliste*, 11 de junio de 1915, *ibidem*.

92. *Informe del párroco de Bermillo de Alba*, 31 de julio de 1915, *ibidem*.

93. HERNÁNDEZ FUENTES (2016: 793).

94. «Por abandono y alguno por terquedad, debido a los perversos ejemplos que han traído de la Argentina, adonde han emigrado más de 200 almas de esta parroquia» *Informe sobre el cumplimiento pascual en la parroquia de Santiz*, 10 de junio de 1915, AHDZA, Cumplimiento pascual, 1915.

antirreligiosos que acompañaban a los indianos<sup>95</sup>. En Tamame solo había tres personas que no cumplieran con la Iglesia y todas ellas eran emigrantes sayagueses que habían regresado de América<sup>96</sup> y lo mismo ocurría en Figueruela de Abajo, en la comarca de Aliste<sup>97</sup>. Algunos incluso habían contraído matrimonio civil allende los mares, algo que, a su regreso, les imposibilitaba formalizar el cumplimiento con la Iglesia<sup>98</sup>. Esta situación de apatía religiosa detectada por los párrocos entre los indianos, se transmitía en ocasiones de padres a hijos, como señalaba el párroco de Belver de los Montes:

En general algunos de los defectuosos nunca acuden a la iglesia, hacen pública ostentación de ateísmo e impiedad, juntando a esto una vida muy licenciosa, otros han venido de países extranjeros en donde se entibieron en la fe o la perdieron por completo y como los padres no les educaron cristianamente, ni les corrigen de ahí que los hijos no se confiesen<sup>99</sup>.

En Fermoselle había un joven recientemente venido desde Buenos Aires donde no había recibido ninguna instrucción religiosa, lo que provocaba la preocupación del párroco y reflejaba la situación de indiferencia que se vivía al otro lado del océano:

Joven de 19 años, éste es de los recientemente venidos de Buenos Aires, sin instrucción religiosa ninguna y lo que es peor, sin voluntad de adquirirla. Amonestado para enseñarle lo más necesario única condición para admitirlo a la recepción de los santos sacramentos, se negó en absoluto, y es tal su ignorancia que por no saber, no sabe ni el padre nuestro, y a pesar de haber trabajado con sus padres y haberme valido de otras personas nada he conseguido<sup>100</sup>.

Todos ellos juntos tan solo representaban el 5,27% de los que no cumplieran con la Iglesia, pero era en una cantidad superior a los que no lo hacían por motivos ideológicos, quienes representaban tan solo el 2,31%<sup>101</sup>. Es decir, con los datos en la mano, podemos decir que la emigración americana provocó un mayor

95. «De los mayores de once años no han cumplido el precepto sesenta, de estos, el mayor contingente, lo dan los emigrantes que vuelven casi siempre con resabios antirreligiosos», *Informe sobre el cumplimiento pascual en la parroquia de Carbajales*, 26 de julio de 1915, *ibidem*.

96. «Los tres venidos de Buenos Aires», *Informe sobre el cumplimiento pascual en la parroquia de Tamame*, 17 de junio de 1915, *ibidem*.

97. «Estos han venido hace poco de Buenos Aires y la mujer es esposa de uno de ellos», *Informe sobre el cumplimiento pascual en la parroquia de Figueruela de Abajo*, 14 junio 1915, *ibidem*.

98. «Uno no admitido por estar casado civilmente, cuyo contrato tuvo lugar en la República Argentina», *Informe sobre el cumplimiento pascual en la parroquia de Torrefrades*, 2 de julio de 1915, *ibidem*.

99. *Informe del párroco de Benegiles*, 31 de mayo de 1915, *ibidem*.

100. *Informe sobre el cumplimiento pascual en la parroquia de Fermoselle*, 16 de junio de 1915, *ibidem*.

101. Un informe completo sobre el cumplimiento pascual en la diócesis de Zamora y las razones del incumplimiento en HERNÁNDEZ FUENTES (2016: 779-794).

impacto en la secularización de las costumbres de una sociedad provinciana que la influencia del anticlericalismo peninsular. A la difusión de ideas tenidas por contrarias a la fe contribuyeron notablemente los indianos como ya hemos señalado en algunos casos y como lo prueba el examen atento de los estadillos de cumplimiento pascual. No obstante, con el paso de los años, por la presión ambiental de las poblaciones más pequeñas y la integración paulatina en el ámbito rural del que salieron, se iban reinsertando a la vida parroquial aunque sin la intensidad que el párroco esperaba<sup>102</sup> y viviendo la fe más como una costumbre social que como una auténtica respuesta de fe<sup>103</sup>. Esto era más palpable en el mundo rural que en la capital, donde la vida era más anónima y donde había una mayor tolerancia con los que vivían al margen de la fe<sup>104</sup>.

Tampoco faltaron algunos párrocos que no veían un serio problema en la conducta de los indianos, sino que estos pronto se integraban en la vida normal de la parroquia y apenas mostraban cambios en el pueblo. En esta línea se manifestaba el párroco de Bermillo de Sayago al escribir que «no se nota variación alguna en los feligreses cuando vuelven de la emigración»<sup>105</sup>. El de Alcañices afirmaba que se notaba ligeramente: «En los pocos que han regresado se nota algo más de indiferencia religiosa que en los demás fieles de la parroquia y esto no en todos, por lo cual y por el escaso número de los que ha vuelto creo que la parroquia no está sufriendo detrimento alguno en el orden moral y religioso por esta causa, por lo menos hasta el presente»<sup>106</sup>. El de Villaralbo, en la Tierra del Vino, afirmaba: «Los pocos que han regresado conservan las prácticas religiosas y costumbres cristianas que tenían, fuera de algún caso aislado, referente a un matrimonio cuyos consortes viven separados, debido a la emigración del marido»<sup>107</sup>. También el de Moraleja del Vino coincidía con esta valoración: «Los que regresan de la emigración, salvo raras excepciones, conservan la prácticas religiosas y costumbres cristianas, y que la parroquia no ha sufrido por esta causa detrimento alguno en el orden moral

102. «Los que regresan de Portugal vienen en muy malas condiciones, los de Buenos Aires y Cuba son más cultos y atentos pero algo indiferentes, especialmente los varones. Las mujeres enseguida que llegan confiesan y comulgan pero, todos o casi todos, a los dos o tres años de estar en ésta, vuelven a las prácticas piadosas y, si se hallan enfermos, llaman antes al sacerdote que al médico, proporcionando al que suscribe, en más de una ocasión, grandes consuelos en lo que se ve además de la infinita misericordia de Dios y gran fondo religioso de este pueblo», *Informe del párroco de Fermoselle*, 27 de octubre de 1913, AHDZA, Secretaría de Cámara, legajo 476.

103. «Al regresar a la parroquia después de la emigración, los casados se conducen bien en las prácticas religiosas y costumbres cristianas, mas los jóvenes con pérdida de la fe y de aquellas costumbres que solo van practicando por no seguir distinguiéndose siempre, sufriendo, por tanto, la parroquia detrimento en el orden moral y religioso», *Informe del párroco de Gáname*, 28 de octubre de 1913, *ibidem*.

104. Así lo expresaba el párroco de San Lázaro: «No se ha notado o más bien no es fácil notar por el número de feligreses de ésta», *Informe del párroco de San Lázaro*, 24 de octubre de 1913, *ibidem*.

105. *Informe del párroco de Bermillo*, 27 de octubre de 1913, *ibidem*.

106. *Informe del párroco de Alcañices*, 18 de noviembre de 1913, *ibidem*.

107. *Informe del párroco de Villaralbo*, 8 de noviembre de 1913, *ibidem*.

y religioso»<sup>108</sup>. No obstante, entre los pocos párrocos que no percibían muchos cambios tras la llegada de los emigrantes, algunos sí señalaban la existencia de un grupo que traía conductas escandalosas y una vida apartada de la religión como ocurría en Molacillos: «Hasta la fecha los que han regresado se conducen como antes en orden a las prácticas religiosas, no obstante, algunos han regresado bastante pervertidos sobre todo en el lenguaje, trayendo muy arraigada la costumbre de la blasfemia, pero estos son pocos»<sup>109</sup>.

## 6. PROPUESTAS DE LOS PÁRROCOS PARA FRENAR LA SANGRÍA DEMOGRÁFICA

Estos desórdenes en la práctica religiosa provocaban el deseo de frenar la sangría demográfica que, por sus efectos, era considerada no solo como un problema social y económico, sino también moral y religioso. Quienes emigraban perdían su fe y quienes regresaban mostraban una gran indiferencia. Así lo expresaba el propio párroco de Almeida en defensa del mundo agrario y de la fe de sus feligreses:

Evitar la emigración procurando no agobiarles con tantos pagos y facilitarles campos para que trabajen, llevándoles poca renta o mejor sin renta, dándoles a los dueños de ello sobre un cuatro por ciento de las utilidades descontando todo gasto de labores, valor de los ganados, aperos, jornal, etc. así se les ayudará al bien espiritual y, cómo no, marchando no gustan de la indiferencia de aquellos países, se mantendrán en las prácticas piadosas en que viven<sup>110</sup>.

Por eso, las medidas propuestas por los sacerdotes se orientaban en dos órdenes distintos: el socioeconómico y el religioso y moral. Con las medidas del primer tipo se pretendía frenar la emigración, con las medidas del segundo tipo lo que se pretendía era paliar los efectos negativos de la emigración sobre la moralidad y las costumbres de los feligreses, acompañándolos en su viaje y en sus años de vida americana. Respecto a las medidas del primer tipo el párroco de Bermillo de Sayago proponía la creación de instituciones benéficas de carácter rural que mantuviesen un importante acopio de grano y lo prestasen en condiciones módicas a los labradores y vecinos durante los meses de menos abundancia. Eran los llamados pósitos rurales, pero el sacerdote pedía que estos no estuviesen en manos de los políticos<sup>111</sup>. Muchos sacerdotes estaban convencidos de la precaria situación en la que se encontraban los feligreses que optaban por la emigración, por lo que la única vía posible para evitar los efectos perjudiciales de esta era atajar de raíz el problema, mejorando las condiciones del campesino. Así lo pedía el párroco de La

108. *Informe del párroco de Moraleja del Vino*, 27 de noviembre de 1913, *ibidem*.

109. *Informe del párroco de Molacillos*, 10 de noviembre de 1913, *ibidem*.

110. *ibidem*.

111. «Matar la emigración con la creación de pósitos rurales confiados a personas honradas e inteligentes y no a los caciques políticos», *Informe del párroco de Bermillo*, 27 de octubre de 1913, *ibidem*.

Tuda y Las Enillas, pequeñas poblaciones de Sayago de las que habían emigrado 80 habitantes:

En el orden material proporcionarles terrenos para trabajar y los propietarios rebajen las rentas de sus terrenos y el Estado rebajase los gravámenes que pesan sobre el labrador y en el orden moral y religioso, que el sacerdote procure confortarles con buenos consejos antes de su partida y principalmente en la recepción de los santos sacramentos<sup>112</sup>.

Entre estas medidas, el párroco de Luelmo pedía también que se respetasen las leyes de emigración y se castigase a los infractores para que se redujese, en la medida de lo posible, la emigración clandestina<sup>113</sup>. Entre las segundas medidas, es decir, aquellas encaminadas a paliar los efectos negativos sobre la religiosidad de los emigrantes, muchos pedían la constitución de la Sociedad Iberoamericana de San Rafael y que esta actuase incluso en pueblos pequeños:

El único medio que podría ser eficaz para procurar el bien tanto espiritual como material de los emigrantes sería una asociación hispanoamericana que se encargara de los emigrantes, antes de emprender el viaje y lo mismo después de emprendido, para proporcionarles alguna colocación donde pudiesen ganar algún recurso y que la misma tuviese también personas eclesiásticas que procurasen el bien espiritual de los que emigran<sup>114</sup>.

La Asociación Española de San Rafael era una asociación católica y benéfica destinada a la atención espiritual de los emigrantes. Fue fundada en España a semejanza de las que ya existían en otros países para atender a los emigrantes de origen italiano o alemán. En el caso español, se trataba de una iniciativa del internuncio apostólico en Argentina, que estaba preocupado por la situación espiritual de los emigrantes españoles que vivían en su país. Para responder a esta inquietud, el citado nuncio propuso a la Congregación de Religiosos que los padres de la Compañía de Jesús se encargasen de organizar en España una Asociación titulada de San Rafael de modo similar a la *St. Raphaelsverein* de Alemania. El prefecto de la citada congregación trasladó la petición a los jesuitas y el general de la Compañía de Jesús respondió afirmativamente<sup>115</sup>. Una vez asumido este encargo, en 1913 se publicaron las bases que regularían el funcionamiento de la asociación<sup>116</sup>. Para su constitución, se establecía que la Asociación de San Rafael estuviese bajo el protectorado eclesiástico del cardenal de Toledo y bajo un patronato civil representado

112. *Informe del párroco de Las Enillas*, 5 de noviembre de 1913, *ibidem*.

113. «Nuestros gobernantes hagan cumplir estrictamente la ley de emigración y si en ella notasen deficiencias subsanarla castigando sin compasión a los infractores y sobre todo a los que favorezcan la emigración clandestina con lo cual disminuiría la emigración en su concepto en más de un 90 por 100», *Informe del párroco de Luelmo*, 23 de octubre de 1913, *ibidem*.

114. *Informe del párroco de Figueruela de Sayago*, 30 de octubre de 1913, *ibidem*.

115. *BOOZA*, 51, 1913, pp. 201-204.

116. *Ibidem*, pp. 247-251.

por notables personalidades españolas entre las que se contaría con un miembro de la Casa Real. Entre los cometidos de la Asociación figuraba el intento de evitar la emigración injustificada; la prevención y el remedio de los malos efectos religiosos, morales y sociales provocados por la emigración forzosa, y la protección de los emigrantes en las distintas fases de la emigración<sup>117</sup>.

Junto a la creación y el apoyo a esta asociación, en los informes de los párrocos zamoranos se pedía asimismo la presencia de sacerdotes que acompañasen a los emigrantes en su periplo americano con el fin de que no abandonasen sus prácticas piadosas. Así lo pedía el párroco de Fuentelapeña, sabedor de que en casi todas las repúblicas americanas había sacerdotes españoles, pidiendo que los más cercanos al domicilio de sus compatriotas fueran atendidos por ellos<sup>118</sup>. Por su parte, el párroco de Las Enillas pedía que «durante la embarcación fuera un sacerdote con el fin de que continuase la obra empezada y, en el lugar de la inmigración, edificar templos en donde pudiera con facilidad escuchar al sacerdote y asistir a los oficios divinos»<sup>119</sup>. El de Mayalde proponía que los capellanes de los barcos ejerciesen con celo su actividad sacerdotal y se prohibiese a los feligreses embarcar en aquellos buques que careciesen de un sacerdote católico<sup>120</sup>. Algunos, incluso, pedían que, con la ayuda de las agencias, se ayudase a los emigrantes con trabajos compatibles con la práctica religiosa<sup>121</sup> y que estas asociaciones evitasen que fueran explotados en el viaje<sup>122</sup> o en los puertos de llegada<sup>123</sup>. Y, sin duda, no faltaban las medidas de tipo piadoso o benéfico como el recurso a la oración y a las ayudas para los emigrantes<sup>124</sup>. Por último, algunos párrocos que conocían

117. *Nuestra Emigración. Boletín de la Asociación Española de San Rafael para protección de emigrantes*, 1, 1917, p. 2. Dada la vinculación de este organismo benéfico con la Compañía de Jesús, el historiador de esta congregación religiosa Manuel Revuelta nos ha dejado una breve reseña de su actividad: REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel: *La Compañía de Jesús en la España contemporánea*, tomo 3, *Palabras y Fermentos (1868-1912)*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, 1991, pp. 916-919.

118. *Informe del párroco de Fuentelapeña*, 27 de octubre de 1913, AHDZA, Secretaría de Cámara, legajo 476.

119. *Informe del párroco de Las Enillas*, 5 de noviembre de 1913, *ibidem*.

120. *Informe del párroco de Mayalde*, 22 de octubre de 1913, *ibidem*.

121. «Fundar instituciones que los acompañen durante el viaje interesándose por ellos. Crear en el extranjero una agencia de colocaciones para inmigrantes. Inscribir a todos los de una población en alguna asociación piadosa», *Informe del párroco de Losilla*, octubre de 1913, *ibidem*.

122. «Trabajar para que los emigrantes se pongan bajo la tutela y protección de la asociación de San Rafael y ésta pueda liberarlos de ser explotados durante el viaje y de otros peligros que conducen a la perversión, les proporcionaría colocación en el punto de destino que le fuera útil y provechosa y sobre todo velaría por su bienestar moral y religioso», *Informe del párroco de Fornillos de Fermoselle*, 22 de octubre de 1913, *ibidem*.

123. Sobre «los explotadores que merodean en los principales puertos de desembarque» se manifestaba el párroco de Fuentelapeña pidiendo la colaboración de la asociación de San Rafael, *Informe del párroco de Fuentelapeña*, 27 de octubre de 1913, *ibidem*.

124. «La oración y la acción benéfica según las bases de la Asociación Iberoamericana de Beneficencia de San Rafael», *Informe del párroco de Alcañices*, 18 de noviembre de 1913, *ibidem*. Así se expresaban muchos otros párrocos como el de la Sagrada: «Las súplicas que el párroco y feligreses deben

las penalidades que algunos de sus feligreses habían sufrido durante su estancia en América pedían que se informase con claridad de lo que allí ocurría para ahuyentar cualquier deseo de partir o, por lo menos, evitar la frustración que muchos sentían cuando llegaron a su destino<sup>125</sup>. Así narraba esta situación el párroco de Corrales cargando las tintas en los aspectos negativos de la emigración:

La inmensa mayoría por no decir todos, emigran despechados ante la dura necesidad de abandonar la casa y hogar, pobre y frío, pero conocido y amado, para arrojarlos en brazos de un porvenir oscuro, abismo incierto, acaso más pobre y más frío que el que abandonan; de aquí que su corazón se halla de odio saturado, odio respiran y de odio se alimentan y creen que todos o todo son culpables de su desgracia<sup>126</sup>.

Este odio sentido por los trabajadores del mundo rural podía alentar cualquier tipo de revuelta y cernía densos nubarrones sobre la tranquila vida de los feligreses. Sin duda, estas respuestas, como todas las contenidas en estos cuestionarios está tamizada por la experiencia pastoral desarrollada por los sacerdotes en sus diversas parroquias y refleja su frustración al comprobar que los indianos estaban al margen de la comunidad cristiana, pero apuntan también a un problema socioeconómico que asoló el campo zamorano, que provocaba una honda preocupación en los párrocos y que fue el germen del catolicismo social que tuvo un notable desarrollo en el campo zamorano. La miseria vivida en el campo provocó el éxodo a tierras con más posibilidades, pero la emigración no solo alejó a los vecinos de sus tierras, sino también a los creyentes de su fe. Los datos obtenidos de los cuestionarios coinciden en gran parte con las cifras oficiales y con los estudios realizados sobre la emigración, pero el impacto sobre la fe y las costumbres es más difícil de medir en otras fuentes. Aunque los cuestionarios que hemos analizado no constituyen una visión contrastada de este fenómeno y ofrecen la visión subjetiva de los sacerdotes, ellos muestran la percepción que la Iglesia católica tenía sobre el problema migratorio. Una visión interesada, pero muy ajustada a la realidad, pues la información no procedía de las oficinas de la curia episcopal, sino de los párrocos que vivían inmersos en el vecindario y que mayoritariamente eran buenos conocedores de su feligresía.

---

dirigir al Altísimo», *Informe del párroco de La Sagrada*, 28 de octubre de 1913, *ibidem*. También pedían que los sacerdotes repartiesen medallas y libritos piadosos entre los emigrantes para que estos objetos les recordaran su condición creyente: *Informe del párroco de Gáname*, 28 de octubre de 1913, *ibidem*.

125. «Disuadirlos de la emigración pintándoles con vivísimos colores las calamidades que sufren y, en otro caso, que los municipios de sus pueblos les faciliten recursos», *Informe del párroco de Coreses*, 25 de octubre de 1913, *ibidem*.

126. *Informe del párroco de Corrales*, 26 de octubre de 1913, *ibidem*.



## CONCLUSIONES

Sin duda, la emigración constituyó uno de los fenómenos demográficos que más afectó a la sociedad zamorana del cambio de siglo y que ha sido objeto de numerosos estudios durante las últimas décadas. Sin embargo, apenas sabemos de los efectos que la masiva emigración zamorana dejó entre sus moradores. En estas páginas hemos podido señalar no solo los aspectos demográficos o económicos de ese movimiento de población, muchos de los cuales ya eran conocidos, sino presentar algo que estimamos novedoso: el impacto que este movimiento de población tuvo en la moralidad y las costumbres de quienes abandonaron su tierra natal, entre quienes regresaron y en la población circunvecina. El cambio de hábitos respecto a la conducta religiosa provocó la alarma no solo de los párrocos, sino de la Santa Sede, que envió a todas las diócesis el cuestionario que hemos presentado en este artículo. En una sociedad masivamente católica, donde el cumplimiento pascual superaba el noventa por ciento, y en algunas comarcas rondaba el cien por cien, la indiferencia provocada por la emigración constituía una de las causas principales que alejaban a los feligreses de la práctica sacramental. No era un problema mayoritario, pues afectaba a un porcentaje muy exiguo de la población, sin embargo, en una sociedad rural, estos comportamientos ajenos a la comunidad constituían una excepción conocida por todos los vecinos y se constituían en un punto de contraste.

Esto nos inclina a pensar que los movimientos migratorios han de tenerse más en cuenta a la hora de iniciar un análisis de la secularización y el anticlericalismo para comprender mejor el comportamiento de la sociedad española. Nosotros hemos puesto la lupa del historiador en la sociedad zamorana y, con la documentación recogida en el Archivo Histórico Diocesano, podemos afirmar que el impacto de la emigración sobre las costumbres fue una de las causas mayoritarias en el surgimiento del indiferentismo religioso. El alejamiento de la fe nunca constituyó un hecho mayoritario entre la población zamorana, pero la emigración fue una de las causas principales de la indiferencia religiosa entre aquella exigua parte de la población que no cumplía con los preceptos de la Iglesia. Precisamente, en aquellas poblaciones donde los emigrantes regresaron, se vivió un mayor índice de incumplimiento pascual o, al menos, así lo señalaban los párrocos que eran testigos privilegiados, aunque interesados, del acontecer cotidiano de la vida rural. No fue un fenómeno mayoritario, pero sí bastante significativo, que requiere su estudio en el conjunto nacional. Suponemos que los archivos diocesanos del resto de las diócesis españolas custodian las respuestas a este cuestionario enviado desde Roma, cuya explotación cuidadosa nos ayudará a comprender mejor la moralidad y la religiosidad de los españoles de principios del siglo XX y a profundizar en el impacto que la emigración tuvo en la historia religiosa de España.